

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA SERVIBIENES RIERA S.A. SERVIRISA CELEBRADA EL DIA 13 DE  
ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**

En Guayaquil, a los trece días del mes de abril de dos mil quince, a las nueve horas, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en Luque 1.406 y José de Antepara, piso 1, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor Juan Enrique Riera Riera y como Secretario el Gerente General, señor Pedro Fernando Riera Carpio. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se constata que se encuentra presentes los siguientes accionistas, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía: **1)** El señor Pedro Fernando Riera Carpio, propietario de 303 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **2)** Juan Enrique Riera Riera, propietario de 210 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **3)** Alex Fabián Riera Carpio, propietario de 206 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **4)** Mercy Catalina Riera Carpio, propietaria de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **5)** María Aurora Ramírez Riera, propietaria de 34 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- **PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario, correspondiente al año 2014.
- **PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al año 2014.
- **PUNTO TRES:** Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisaria de la compañía y adjunto a estos informes los Estados financieros presentados por la Contadora de la compañía, como son: Estado de situación financiera, Estado del resultado integral, estado de cambio en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo. Luego de ser revisados y analizados los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las diez horas, firmando para constancia todos los presentes.

  
\_\_\_\_\_  
Juan Enrique Riera Riera  
Presidente  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Pedro Fernando Riera Carpio  
Secretario  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Alex Fabián Riera Carpio  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Mercy Catalina Riera Carpio  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
María Aurora Ramírez Riera  
Accionista